

Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez" ATENCIÓN DE SERVICIO DE FARMACIA

Institución:	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"
Categoría de servicios:	Servicios de apoyo
Nombre:	ATENCIÓN DE SERVICIO DE FARMACIA
Dirección:	Hospital Nacional Psiquiátrico.
Horario:	24h, 365 días al año
Tiempo de respuesta:	De 10 a 30 minutos de espera en farmacia en situaciones de emergencias y consulta externa.
Área responsable:	subdirección psiquiatria
Encargado del servicio:	Jefatura de Farmacia y la Jefatura de los servicios de Apoyo al diagnóstico y tratamiento.
Descripción:	Atención de pacientes para la dispensación y despacho de medicamentos
Requisitos generales:	<ol style="list-style-type: none">1. Evaluación clínica en el Área de Emergencia General, Consulta externa u hospitalización que determine la necesidad de indicar un medicamento por un médico facultado y registrado dentro de la institución, reflejada por escrito en el documento técnico jurídico pertinente (Receta Corriente o Receta Controlada).2. Que el médico que realiza la evaluación emita, firme y selle la documentación pertinente (Receta), indicando el o los medicamentos necesarios para el apoyo al tratamiento del paciente dando estricto cumplimiento a la normativa exigida por el MINSAL y la DIRMED, tanto en lo respectivo a atenciones ambulatorias como en los pacientes Hospitalizados.3. En el caso de prescripciones repetitivas de la consulta externa, que el paciente presente su tarjeta de control de dispensación de medicamentos de uso crónico repetitivo junto con la debida receta.4. Cuando sea requerido, para la dispensación de medicamentos restringidos por la institución, o cuando presente más de 3 recetas simultáneamente, deberá cumplir con la firma autorizada para la dispensación en el reverso de la receta.
Costo:	\$0.00